

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.894

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

SÁBADO 20 DE FEBRERO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Arbol gigante.**—La parte de la Australia que lleva el nombre de la reina Victoria de Inglaterra, tiene entre otras cosas el honor de poseer el árbol más alto que se conoce en la tierra. El doctor A. Bergman dá conocimiento de haber descubierto en el distrito de Dandenong de Fernshaw un ejemplar de eucalyptus que, medido, dá la gigantesca altura de 135 metros, y á una regular distancia del suelo mide el tronco una periferia de 19 metros.

La única rama que tiene este coloso sale á la altura de 120 metros.

Solo es posible imaginarse una altura de 135 metros recordando la torre de San Esteban, de Viena, que tiene tres metros más; la de Estrasburgo, que le excede en seis metros; la torre de San Nicolás, de Hamburgo, en nueve, y las dos de la Catedral de Colonia, que tienen 21 metros más.

**La memoria.**—Recientemente se ha hablado de algunos casos de enfermedades de la memoria.

La memoria puede definirse diciendo que es la facultad de retener las impresiones y de poder reproducirlas; pero conviene tener presente que la memoria, más bien que una facultad, es el conjunto de distintas facultades.

Así se explica que haya memorias tan distintas, y por decirlo así, independientes unas de otras.

El pintor Horacio Vernet, por ejemplo, tenía la mejor de las líneas y hacia retratos muy parecidos sin tener el original á la vista.

Como memoria musical merece citarse la del ilustre Mozart, el cual habiendo oído dos veces en la capilla Sixtina el *Miserere* lo escribió de cabo á rabo en el pentagrama.

Conocidos son también esos fenómenos de la memoria que realizan los jugadores de ajedrez; pueden jugar á distancia diferentes partidas simultáneas. Retienen en los ojos la imagen del tablero en el cual están jugando.

Sin remontarse á Mitridates, el cual teniendo bajo su dominación veinte naciones diferentes, las aprendía cada una en su lengua propia, puede citarse como portento de memoria á Pico de la Mirandola.

Muchos médicos citan diferentes casos de personas que á causa de determinados accidentes han tenido que renunciar á la pintura ó á la música por haber perdido la memoria del color ó la del sonido.

El doctor Beattie ha citado el caso muy conocido en el mundo científico, de uno de sus amigos, el cual, habiendo recibido un golpe violento en la cabeza, olvidó de pronto todo el griego que sabía.

Carpenter cuenta que un joven que recibió una herida en la cabeza, estuvo tres días sin conocimiento, y cuando volvió en sí olvidó la música que había aprendido.

Lo más raro del caso es que, salvo en lo que se refiere á la música, conservó perfectamente la memoria.

De todo lo cual resulta que el mecanismo, por decirlo así, del recuerdo, es de una delicadeza tal que el menor accidente pueda perturbar las funciones de la memoria.

**Un buen legado.**—Se habla de las fabulosas fortunas de algunos norte-americanos; pero no así del empleo que dan á su dinero.

En Norte-América son frecuentes los legados para fundación de escuelas y establecimientos benéficos. La gran ambición de América es poder decir que al desarrollo de la instrucción pública se deben los progresos de aquella floreciente República.

Un opulento americano acaba de dar un ejemplo de generosidad como no se ha conocido otro igual en Europa.

El senador Stanford, representante de California en el Congreso de Washington, había regalado unos terrenos tasados en cinco millones de duros en el Estado de California, para la edificación de una Universidad.

No contento con esto el opulento senador, acaba de añadir á su cuantioso donativo la enorme suma de quince millones de duros para la fundación de otros establecimientos de enseñanza y para dotar á la Universidad, ya construída, de los más distinguidos profesores del mundo.

Es decir que M. Stanford ha dado cien millones de pesetas para la instrucción pública de su país.

**Los perfumes.**—Un perfumista inglés, el doctor Sampson de Londres, ha hecho muchas experiencias relativas á la influencia que ejercen los perfumes en las mujeres. De las experiencias resulta que un perfume determinado produce determinada modificación dinámica ó estática, no solo sobre los sentidos, sino sobre la parte moral de las mujeres.

He aquí el resultado de las observaciones olfativas del doctor:

El almizcle hace á las mujeres amables y sensibles.

La rosa hace á las jóvenes altivas, irascibles y avaras.

El geranio da virilidad al carácter y produce un orgullo noble.

La menta predispone á la piedad y á la devoción.

El benjuí hace á las mujeres coñadoras, pélicas é inconstantes.

La violeta desarrolla la astucia y los instintos comerciales.

La verbena da aficiones artísticas.

El ámbar dá intensidad á la inspira-

ción: es el perfume favorito de las poetisas.

La piel de Rusia predispone á la indolencia y á la molice, y el opoponá conduce á la locura.

O. de U.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El diputado provincial de Cádiz, don Antonio Muñoz y Fernandez, ha presentado una exposición al ministro de la Gobernación, pidiéndole que se suspenda la convocatoria hecha por aquel gobernador civil para el día 20.

Funda esta solicitud en que una parte de los diputados provinciales ha hecho renuncia de sus cargos sin justificar causa legal ninguna, cuya renuncia les ha sido admitida contra lo dispuesto por la ley provincial: en que siendo nulas estas renunciaciones, lo son también las vacantes y las elecciones realizadas para cubrir esas vacantes y la reunión que se proyecta para tratar de la validez de esas actas.

—Dice el *Diario de Murcia*:

«Ayer mañana (viernes) fué registrada escrupulosamente la casa de don Antonio Galvez Arce, en Torreagüera, por fuerza de la Guardia civil, que parece habia estado rodeando la casa toda la noche. Unos cuantos guardias civiles, con un cabo, fueron encargados de esta operacion, que realizaron, dicho sea en honor de la verdad, sin molestar á la familia del señor Galvez en otra cosa que en cumplir con lo que les fué mandado, y juzgar por el resultado; pues los guardias no encontraron nada ni á nadie.»

—El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. la reina no ha tenido importancia política.

El presidente del Consejo hizo el acostumbrado resumen de los asuntos más salientes de actualidad; enteró á S. M. la reina de los acuerdos tomados en los consejos celebrados últimamente en la Presidencia; del nombramiento del general Calleja para el mando superior de Cuba; de la organizacion política, militar y administrativa de las Carolinas y Palaos; de los beneficios que está produciendo la gestión económica del señor Camacho para el erario y para la buena administración de los públicos intereses, de los proyectos que tiene en cartera el gobierno, y de consunto, en fin, es digno de ser conocido por la angusta soberana.

Como indicio de la paz que en el país se disfruta, y de la regularidad con que todo marcha en las provincias del reino, se ha hecho constar, como cosa verda-

deramente singular, que durante la noche última se han recibido tan solo tres despachos insignificantes en el ministerio de la Gobernación.

Terminado el consejo, pasaron los ministros á cumplimentar al rey don Francisco.

Antes de retirarse de Palacio se reunieron de nuevo los ministros en la secretaría de Estado, escepcion hecha de los señores Camacho y Alonso Martinez, para ocuparse de asuntos de carácter general.

—El Consejo de ministros celebrado ayer duró más de tres horas, y fueron estas bien aprovechadas.

Comenzó el ministro de Hacienda por pedir á sus compañeros que en el mayor plazo posible estudien y le remitan los datos relativos á los presupuestos especiales de cada departamento para irse ocupando en la confección de los generales del Estado que ha de llevar á las Cortes.

Y ya en el uso de la palabra el señor Camacho, leyó los extremos esenciales de una Memoria sobre el estado del Tesoro que se propone redactar, y que no tenia nada de lisonjero en los momentos en que se formó la situación liberal.

Se resolvió un expediente de competencia llevado á Consejo por el ministro de Gracia y Justicia.

Quedó acordado el nombramiento de gobernador general de la isla de Cuba en favor del señor Calleja, en la actualidad capitán general de Castilla la Vieja. Su reemplazo para este cargo tardará dos ó tres días en acordarse.

A propuesta del ministro de Marina fueron declaradas desiertas las subastas celebradas para la construcción de unos buques torpederos, por no haberse presentado licitadores.

Se leyó y fué aprobado el decreto organizando el nuevo gobierno de las Carolinas y Palaos, en los términos que ayer indicamos.

Y despues de esto se habló de la disolución de Cortes y de plazos y fechas para las futuras, conviniéndose en que las elecciones se verifiquen en la primera quincena de Abril, y la reunión de las Cortes entre el 10 y el 15 de Mayo.

El ministro de la Gobernación quedó facultado para redactar el decreto y fijar fechas. Créese que las elecciones comenzarán el domingo 4 de Abril, y que hoy se pondrá el decreto á la firma de la reina regente.

—Ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Dejando sin efecto el decreto de 4 del actual, por el que se nombró capitán general de Navarra á D. Zacarias Gonzalez Goyeneche.

—Nombrando capitán general de Navarra al teniente general D. Carlos Nicolau.

—Leemos en un periódico:

«A última hora se decía que en Cartagena se ha vuelto á descubrir una conspiración, que tenia por objeto poner en libertad á los presos todos, incluso los del castillo de San Julian.»

Los que se daban por bien enterados del asunto, referian que habia preparados varios escalos subterráneos y algunas minas en otros puntos opuestos, y que la autoridad habia apresado á unos siete individuos por creerlos complicados. En los centros oficiales nos han dicho que no sabian nada.»

Como que nada de lo dicho es verdad. —Se encuentra fuera de peligro en la enfermedad que viene sufriendo, el señor Arderius.

—Alicante 17 (11'50 mañana).—El gobernador interino: En la noche última han sido robadas varias alhajas de una platería de esta ciudad.

Se están practicando diligencias para la captura de los criminales. El juzgado entiende en el asunto.

—En Jijona (Alicante) el lunes último, un grupo de cinco hombres, dieron vivas á la República y amenazaron á dos jóvenes para que los imitaran. Los alborotadores fueron presos por la Guardia civil y se encuentran en la cárcel á disposición de los tribunales.

El alboroto no tuvo otras consecuencias.

—El vice-cónsul español en Caminha (Portugal) participa que han sido suprimidos los cordones y lazaretos en la frontera de Galicia.

—La comision de senadores y diputados castellanos encargada de gestionar por los intereses de las provincias productoras de cereales conferenció ayer con el ministro de Hacienda, para rogarle que en ningún caso se considere el trigo como primera materia. La comision salió satisfecha de la actitud del señor Camacho.

—La calma política sigue y se afirma.

La gente dice, sin embargo, que tan pronto como comience el periodo electoral, con la publicacion del decreto disolviendo las Cortes, volverá la animacion á todos los círculos.

—Los amigos del jefe del partido conservador señor Cánovas, aseguran esta tarde que contarían con una minoría de 50 diputados en las próximas Cortes.

—Es inexacto que no acepte el cardenal Payá el arzobispado de Toledo. Ya está hecha su presentacion y en breve será preconizado en Roma.

—En el consistorio que se celebrará, segun parece, en Roma hácia la primera mitad del mes de marzo, época en que visitarán la gran ciudad muchos prelados extranjeros, parece muy probable, segun autorizadas noticias, que Su Santidad

— 282 —

ras en todos los mares. Estos serán nuestros tributarios de perlas para adornar las trenzas de nuestros cabellos, y de pescados sabrosísimos para que descanse nuestro apetito.

«Dominad ese bejel. Miradlo! viene orgulloso y ostenta el color de la nacion más poderosa. A él mis lebreles: sangre y fuego tan solo, que despues ya cantaremos la victoria...!»

No pensemos mas en nuestros triunfos; ya veis cuán fáciles son, y durmimonos al arrullo de los vientos y de las olas.

«¿Qué poderosos somos! No tenemos necesidad de operarios para fabricar un puente en el mar como el que Xerxes construyera, y que deshizo una suave caricia de estas olas. Nosotros lo tenemos hecho, porque nuestras naves puestas en hilera pueden tocar los estremos de los mares.»

— 283 —

«Yo soy el génio que os ha proporcionado tantas grandezas; llamadme rey, esclavos!... Vestidme la púrpura de Tiro en un manto imperial; pero un manto imperial, que sea fabricado y bordado por la mano de todas las princesas de la tierra. Una corona de oro riquísimo sobre mi cabeza, y que no tenga más que un diamante, que pueda ser el nuevo sol que alumbró los universos.»

Celebremos mi coronacion en medio del Océano.

A la América á la América!...

III.

«Qué país tan delicioso sería este si estuviese poblado de otros seres!... estas gentes no son hombres ni mujeres, y sin embargo, agrada la expresion de su fiereza.»

Que vengan esos salvajes á entretener á su señor. Quiero ver sus juegos

— 286 —

sus cavernas, y su inmensa multitud de seres.

Sus montañas tienen sus puntas y sus cortes, y sus moles cristalizadas, deleznales y titánicas.

Sus valles tienen sus flores, y sus grumos de espuma de inmaculada blancura, y de rizados estambres.

Sus grutas, donde anidan los peces sobre aguas flotantes; y sus cavernas, espacios de sus ondulaciones, donde rujen los monstruos, para acompañar el concierto temible de los rumores de las aguas.

Vente á mi cámara, luz, reclináte á mis plantas sobre los almohadones de plumón de cisnes, y canta una de tus incomprensibles melodías. El concierto que se forma con tus cantos, y los mugidos de las aguas, será dulce y horrible.

Canta solo procurando adornarme; pero no me acaricies, porque entonces me cansarías... Dulcifica y en-

— 279 —

Miradlas cómo se mezclan y confunden con los robustos mancebos, con el blanco y aromático dictamo en sus trenzas. Todas tienen la misma belleza que dióra Niceas á sus sacrificios; todos los mismos ebúrneos y suavísimos brazos de los dioses de Fidias... ¡Cuán hermosas y brillantes sus deslumbradoras cabelleras, negras como el ébano de la cumbre de Hermon, y blondas como los hilos finísimos del oro del Ofir, en redes que fingen velar sus espaldas, pero donde se aprisionan nuestros corazones.

¿Qué adornos son esos de oro que ondegan de su cuello, y descansan sobre su seno de nieve...? Las veis...? Tienen afan de gozes y los mancebos están pálidos... Ahí las tenéis; miradlas qué hermosísimas, cómo reverencias y divinizan en religion de deleites. Y pasean elegantemente desaliñadas por las calles, sonriendo á los jóvenes para despues brindarles sus encantos. ¡Ah! solamente esto puede ser la vida. No ambiciono ahora ni ser

pronunciará un discurso que tendrá la mayor importancia.

—Telegrafian de Mérida, que el señor Pidal continúa mejorando rápidamente.

—Se dice que el general Fajardo, capitán general de Cuba, ha telegrafiado al gobierno manifestándole su vehemente deseo de embarcarse para la Península el 5 del próximo mes.

—A una mujer que se hallaba á la puerta de la iglesia de San Juan, de Valencia, le arrebataron una niña de los brazos, sin que pudiera recuperarla.

La policía lo ha conseguido en la calle de Pasañal y Genis, donde la ocultaba otra mujer.

—El domingo por la noche sonaron algunos disparos en el sitio de Pamplona llamado San Nicolás. Parece ser, según dice un colega, que fueron lanzados al aire con el solo objeto de asustar á varios jóvenes que, un poco bebidos, trataban de bromearse con un centinela.

—Al hacerse un registro hace pocos días por las playas de la Pescajería de Málaga, encontraron los guardias dentro de una de las barcas hasta siete niños, el mayor de siete años, que todas las noches dormían en el mismo sitio, por no tener familia ni albergue.

El hallarse el hospicio de aquella capital con grandísimos apuros, hizo que los niños no pudieran ser socorridos.

—Según telegrama oficial del gobernador de Santander, el lunes por la tarde varios grupos de mujeres y muchachos destruyeron, al grito de *¡agua de baldel!*, dos kioscos de madera que la empresa de abastecimiento de aguas ha instalado hace poco tiempo, estableciendo en ellas fuentes de pago.

El gobernador consiguió disolver los grupos sin otras consecuencias, quedando el orden restablecido.

El ayuntamiento, en vista de esto, ha acordado se abran nuevamente las antiguas fuentes públicas.

—El estado del Sr. Pidal es ya tan satisfactorio, que el domingo regresará á esta corte.

—Está ya completamente restablecido el ilustre conde de Toreno.

—Es seguro que la coalición republicana, si se inicia en la lucha electoral, no pasará de una inteligencia, y aun es dudoso que se entable. Algunos amigos del señor Castelar no la crean posible.

—Los señores Gamazo y Montero Ríos han sido designados por sus compañeros de gabinete para emitir dictámen en el espasmo relativo á la concesión del Sr. Felip para la redención de quintos.

—Con motivo de la admirable encíclica de Su Santidad *Inmortale Dei*, las sociedades católicas de la juventud italiana ha enviado al Papa una sentida adhesión, á la que se ha dignado contestar Leon XIII con las más benévolas y cariñosas frases.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Febrero de 1886.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Llevamos dos días que no pueden conceptuarse como desaprovechados, pues en ellos se han celebrado dos consejos,

uno en la Presidencia, ayer, y el que tuvo lugar esta mañana en el Palacio de Oriente, resolviéndose varios asuntos de interés.

Quedó en ellos acordado el nombramiento del Sr. Calleja, actual Capitán General de Castilla la Vieja, para el gobierno general de la gran antilla, para cuyo punto saldrá en breve, dado que el Sr. Fajardo ha vuelto á manifestar deseos de abandonar la isla, y probablemente se embarcará con rumbo á la península en el vapor-correo del día 5 del mes próximo.

También se ha fijado la fecha de la publicación de los decretos de disolución de las actuales cámaras y convocatoria á los comicios, que verán la luz pública en los primeros días de Marzo, debiendo verificarse del 4 al 11 las elecciones, y reuniéndose el parlamento el 14 de Mayo.

Si á esto se agrega que el Sr. Gamazo dió cuenta del decreto que tenía en cartera, por el cual se resuelve la organización de los gobiernos de Carolinas y Palaos, á la vez que Camacho expuso el resultado que va ofreciendo su gestión financiera, de la que se muestra satisfecho, se comprenderá que los consejeros no han perdido el tiempo.

Pero hay algo más, y es, que el Necker español empieza á ocuparse del presupuesto general para el próximo año, que confía ha de acreditarle aún más de excelente hacendista, y al efecto ha pedido los datos parciales respecto á los diversos departamentos, recomendando muy mucho sean castigados los gastos en lo posible, pues con ello, y con el aumento en los ingresos que se propone obtener, confía poder llegar al desideratum, ó sea á la nivelación verdadera, tanto tiempo há perseguida y sin que hasta el presente hayamos podido verla realizada. ¿Lo conseguirá el actual ministro? Mucho lo celebraremos, si ello no da por resultado recargar los tributos, demasiado pesados ya, que gravitan sobre la agricultura, la industria y el comercio.

Con la publicación de los decretos antes referidos, y al entrar en el período electoral, es de esperar coincida mayor animación en los círculos, facilitando la confección de estas correspondencias, dado que hoy solo se oye la cantilena triste de los candidatos desahuciados, ó mejor dicho desesperados, exponiendo agravios para hacer creer son víctimas, ya del casiquismo, ya de arbitrariedades no bien justificadas, ó bien escuchar á los más exagerados presentando sus estadísticas inverosímiles, para persuadirnos que sus respectivos partidos son los que cuentan con verdadero arraigo y con la opinión que ha de decidir la contienda.

No es muy apreciable que digamos la armonía que guardan entre sí las diversas agrupaciones que forman hoy el partido liberal dinástico, sin duda por la imposibilidad de satisfacer á todos en sus aspiraciones, ya en la provisión de destinos honoríficos ó retribuidos, ya porque son muchos los que pretenden apoyo para representar un mismo distrito, notándose mayormente la falta de armonía en algunas capitales como Málaga, donde cada fracción vá por su lado, amenazando con aliarse ya con los ortodoxos conservadores, ya con los romeristas, ó bien con los que militan en la izquierda.

Otro motincito se ha registrado en

Santander, donde grupos de niños y mujeres han escandalizado algo pidiendo «agua de baldel». Las autoridades de aquella población acordaron abrir las fuentes cerradas con motivo de la epidemia, y tutti contenti.

—Sigue la causa formada por el encuentro de algunas armas, pero parece no resultan pruebas plenas contra persona alguna determinada.—El correspondiente.

## Gacetas.

—Universidad.—Desde anteaayer tenemos noticias favorables respecto á las gestiones de la comisión que fué á Madrid para trabajar en pró de este útil establecimiento, cuyos intereses están completamente ligados con los de Córdoba y su provincia; pero atendibles consideraciones nos han hecho enmudecer, por temor de una inconveniencia que pudiera retrasar el éxito á que se aspira. Hoy podemos ya decir que el señor Ministro de Fomento se halla bien impresionado respecto al particular; que ha ampliado el plazo para que los alumnos puedan matricularse en enseñanza oficial, y que es muy probable una resolución que de mayor vida á la Universidad libre de Córdoba. Procuraremos informarnos mas por menor, y pondremos en conocimiento de nuestros lectores el resultado que obtengan los señores Barrojo y Velasco, que merecen plácemes por su decisión en pró de un asunto que entraña especial interés.

—Sesión.—En la que celebró anteaayer la Excmo. Corporación provincial, se aprobó el presupuesto adicional, con la modificación de que el crédito para la Universidad y varias pensiones en favor de viudas y huérfanos de empleados de la corporación, se incluyan en el ordinario en vez del adicional, como se había propuesto. Previa aprobación del acta, fué proclamado diputado por el distrito de Pozoblanco el señor don Juan Cabrera y Valero.

—El vigía.—Vivir para ver, se dice por los que esperan el bien;—y otros dicen: yo quisiera—no vivir para no ver.

—Sesión.—Esta noche celebrará la semanal ordinaria la Academia de Ciencias de esta capital.

—Comisión.—Una de profesores de Instrucción primaria, compuesta de los señores don Manuel Blanco, don José Morales y don Gonzalo de Leon, en representación de la clase, cumplimentó anteaayer al señor Presidente de la Corporación Municipal, y después al Ilmo. señor don Santos Robledo, Jefe del Negociado de primera enseñanza del Ministerio de Fomento, y al señor don Julio Gonzalez de la Vega, Secretario del Director general de Instrucción pública, quedando muy complacido de la finura con que por uno y otros fué recibida, así como del interés que demostraron por la clase que representaban, á la vez que por el adelanto de la instrucción.

—En San Alvaro.—A pesar de los preparativos de lluvia, que afortunadamente se quedó en proyecto, bastante concurrencia acudió ayer al pintoresco lugar en donde se levanta magistoso el histórico Santuario de *Scala-Caeli*, situado en nuestra férax sierra. El acto que se celebraba en honor al insignie do-

mínico cordobés San Alvaro, fué solemne. Al señor don Antonio Delgado, coadjutor de la parroquia de San Andrés, estuvo encomendada el panegírico, pronunciando una brillante oración en la que puso de relieve, entre otros puntos, la historia del milagroso Santo. El templo se hallaba adornado é iluminado con profusión. Después del acto religioso, invadieron los romeros aquel delicioso paraje, en donde reinó la alegre expansión propia de nuestras fiestas campestres. El orden no se alteró en lo más mínimo.

—Diputación provincial.—Hasta nueva convocatoria se han suspendido las sesiones que este cuerpo venía celebrando.

—Cómo rezan los niños.—Los niños de ojos azules—y de rubia cabellera,—esos ángeles del cielo,—en el templo ¿cómo rezan?—¿Cómo plegarias hermosas— inocentes balbucean?—¿qué sientan ante la imágen—del Niño de Dios, de cera,—que miran embelesados—en un altar de la Iglesia?—Emoción inexplicable,—algo que á espigar no aciertan,—mezcla de asombro y cariño—y singular complacencia,—que dibujan sus caritas,— como las rosas de frescas,—donde el carmin y la nieve—hicieron hermosa mezcla.—Reza, les dice su madre,—que Dios vuestros rezos premia,—haciendo que por las noches—á vuestra cuna descienda—ese ángel de la guarda,—que es parena centinela—de todas vuestras acciones,—y os conduce por la senda,—siempre cubierta de flores,—por donde va la inocencia.—Y los niños obedecen,—y entonces los niños rezan,—y sus oraciones puras—son aladas mensajeras—de sus almas candorosas,—que hasta los cielos se elevan.—Padre nuestro, padre nuestro—repitan, mientras penetra—por las caídas ojivas—un rayo de sol, que besa—con su faja luminosa—aquellas rubias cabezas,—donde venturosos sueños—solo por su bien se albergan.—Pero si una mariposa—de esplendentes alas bellas—entra en el templo escapada—de un vergel de Primavera,—el niño vuelve los ojos—á la mariposa aquella,—y la oración suspendida—en sus labios rojos queda,—hasta que otra vez mirando—al Niño de Dios, de cera,— cree que el Niño le sonríe—y con sonrisas contesta,—mientras que estás en los cielos.—su voz infantil expresa.

—Registro.—En el verifíco de ayer para las tablas reguladoras y para el abasto de carnes, no sufrió el precio de estas alteración alguna.

—El piso.—En la calle del Huerto de San Andrés hay varios baches, que los recomendamos á la cuadrilla de empedadores. Sería de muy buen efecto su desaparición. Por lo menos, que no es poco, se conseguiría que las piedras sueltas que por la referida calle abundan, no sirvieran para entretenimientos infantiles.

—Captura.—La guardia civil del puesto de Cerro Muriano detuvo el día 17 á Antonio Garcia, que, según ayer digimos, dió muerte en la Venta Nueva, próxima á la estación de Obejo, á un sujeto con quien sostuvo una acalorada disputa, propósito de si le pertenecía ó no un objeto insignificante.

—Cadáver.—El de un individuo llamado Cristóbal, cuyo apellido se ignora, fué encontrado el día diez y seis en las inmediaciones del Arroyo del Gala-

pagar, sitio próximo á Alcolea, por el comandante del puesto de la Guardia civil de esta capital, procediéndose al levantamiento del cadáver de dicho sujeto á presencia de un delegado de la autoridad judicial. Del reconocimiento practicado por facultativo, resulta que el Cristóbal había fallecido á consecuencia de una enfermedad que venía padeciendo hace algún tiempo.

—Subasta.—El 1.º de Marzo se subasta en el juzgado de Baena la casa número 70 calle Alta de Luque, retasada en 1.542 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1437.—Asesinato de Jacobo I, rey de Escocia.—1696.—Fallecimiento de doña María de Austria.—1813.—Batalla de Salta, en la República Argentina.—1827.—Batalla de Stuzaingo.

—Visita.—Se proponían ayer practicarla á la Escuela especial de Veterinaria, y á varias de instrucción primaria de esta capital, los señores don Santos Robledo y don Julio Gonzalez de la Vega, que no dudamos quedarían satisfechos del celo de los ilustrados profesores de referidos establecimientos de enseñanza, lo mismo que ha corrido en los que anteriormente visitaron, y de que ayer dimos cuenta.

—Viage.—Han salido uno de estos días para Madrid nuestros queridos amigos señores don Rodolfo del Castillo y don Sebastián Rejaño.

—Traslado.—Ha sido destinado á continuar sus buenos servicios en la provincia de Madrid, el señor don Joaquín de Orejuela, Inspector de la Renta del Timbre que era en la de Córdoba. Lo felicitamos por este ascenso.

—En la milicia.—Han sido destinados á las reservas de Córdoba y Villanueva de la Serena, los comandantes del ejército señores don Manuel Lara y don Joaquín San Cristóbal.

—Buen acuerdo.—Un telegrama de Madrid de anteaayer dice se asegura accederá el señor Montero Ríos á que se declaren válidos los exámenes de ingreso hechos á principio de curso por los alumnos de colegios asimilados, relevando á la vez á estos del pago de matrícula oficial. Será un acto de justicia que aplaudirán los que se habían acogido á referidos establecimientos, confiados en la legislación vigente á la razón.

—Escalafón.—En el de señoras Fiscales de Audiencias territoriales figura con el número 27 nuestro ilustrado amigo el laureado vate don Leopoldo Crestar y Penas, que lo es de las Palmas.

—Dato.—Se nos asegura que el vendedor de billetes de lotería que se dijo habla desaparecido con mil reales que realizó, no se fué, sino que un sujeto, valiéndose de ciertas mañas, hizo variar de bolsillo dicha suma, á favor del Macallister.

—Aprobada.—Lo ha sido la cuenta del período de ampliación del último ejercicio, presentada por el cajero de fondos de primera enseñanza.

—Fuga.—Hace pocos días desapareció de la casa de sus padres, calle Ancha de las Ostanillas, un joven de poco mas de veinte años, ignorándose donde haya podido dirigirse. Se practican diligencias para su busca.

—Visita.—Nuestro estimado amigo Excmo. señor duque de Almodóvar del Río, ofreció sus respetos el martes á S. M. la reina regente.

— 280 —

Pericles, ni Alejandro, ni Homero, ni Nabucodonosor; solamente quiero ser como Alcibiades, que con su belleza enloquecía de amores á las bellezas; como Stesileo de Caos, que produjo terribles fenómenos de inmensas rivalidades!

«Tengo en mí toda la sabiduría del mundo, y no puedo aspirar á una gloria que sea mas mezquina que la mía! Platon y Xenofonte, y Sócrates su maestro, podrán ser mis satélites. Mis ideas son sagradas, sublimes é inviolables: ni los Aroantes ni los Heliastas podrán condenar ninguno de mis actos.

II.

«Naveguemos, naveguemos, amigos, y descansemos sobre estas aguas que dominamos con nuestros bajeles de

— 285 —

que cuelgan de los árboles y que chascan entre las hojas secas y que brillan con sus pieles de esmeraldas, rubíes, oro y topacio, á los rayos de ese farol que nos ilumina; y que silban como los euros, y que se entrelazan para asustarnos y para destruirnos. Ni el salto de las panteras y los tigres, manchados gatos que juegan con la muerte: ni el oso terrible, ni el león fuerte; ni los reptiles de lengua de veneno me han podido distraer... ¡Cuán pobre y miserable es todo!

Apartémonos de aquí; apresad las naves, y saludad mi nueva entrada en mi imperio del Occéano. Solo esta grandeza puede asemejarse algo con la mía...

IV.

«Vogad, vogad, que pronto llegaremos á la cúspide. La mar tiene sus montañas y sus valles, y sus grutas y

— 284 —

y sus bailes empapados de voluptuosidad. Quiero escuchar sus cantos lentos, monótonos, melancólicos y suavisimos, saturados de embriagadora melicite; y mientras tanto me duermo, agitada los vientos para que se refresquen mis sienas.

Este mango corpulento me prestará su sombra; y á la orilla de este gran río escucharé al canto de los *sinsonies*, entre los arbustos de sus orillas que se reflejan en sus cristales. Las lianas bordando troncos y formando festones y colampios, y los colibris deshojando rosas.....

«Ya estoy cansado de estos placeres. Las aves con sus diversos y nítidos plumajes, con sus trinos y modulaciones variadas, no ejercen ningún influjo en mis sentidos: no me hacen sentir, no me hacen aspirar la vida á torrentes. He querido impresiones de horror y tampoco me las han podido inspirar esos manojos de serpientes

— 281 —

tantos y tan infinitos goces. La vida, sin variaciones y sin emociones diversas, es insostenible. Hemos dejado la Italia, que nos ha parecido desconocida, y últimamente la Grecia, que se encuentra degenerada. Sus mujeres ya no llevan Priapos al cuello, porque han abandonado la pasión de los amores, y hoy les domina la pasión de las vanidades. Todos, todos miserables... no pueden soportar dos cosas á la vez, y nosotros las soportamos todas, porque nuestra vida es eterna.

Vogad, vogad, que las olas nos arrullan y besan nuestras plantas... Vogad, que las ondas nos mecen y nos acarician.

Si hemos asombrado la tierra, dominemos también ahora los mares. ¿Qué son estos para nuestra grandeza?

Colon fué necio porque no hizo mas que descubrir otro mundo, pero nosotros hacemos algo, los subyugaremos á todos, pero después de haber clavado nuestras enseñas triunfado-

**Allnección.**—Censura un apreciable colega la marcadura por bajo de la plaza de toros en la calle de los Tejares. Que se estudie el asunto y se resuelva lo más conveniente y menos perjudicial, es lo que deseamos.

**Agencia.**—En el DIARIO de ayer verían nuestros lectores el anuncio oficial para proveer la vacante de la agencia de contribuciones del partido de Fuente Obejuna.

**Colega.**—Se ha circulado el número 7 del apreciable colega «Boletín del partido conservador de Córdoba».

**Lunas de miel.**—En breve se dice contrarará matrimonio dos bellas y distinguidas jóvenes de esta capital con dos bizarros gefes del ejército.

**Hallazgo.**—Unas tijeras encontradas en la calle, se hallan á disposición de su dueño en la oficina de la guardia municipal.

**Infeliz!**—En el arroyo de Pedroches falleció anteaer, víctima de un repentino accidente, el vecino de la calle del Tinte, llamado Manuel Burgos. El juzgado acudió á aquel lugar, disponiendo la traslación del cadáver al cementerio de San Rafael, en donde ayer se le practicó la autopsia.

**Centro.**—Uno de los mas predilectos de la buena sociedad cordobesa es el que han establecido en sus salones los señores de Molada. Cada miércoles se hallan aquellos mas concurridos y animados.

**Escritor.**—El joven y ya distinguido escritor malagueño señor don Manuel Martínez Barrionuevo, nuestro estimado amigo, que se encuentra actualmente en Madrid, vendrá pronto á Córdoba, donde se propone permanecer dos días.

**Suplemento.**—Ayer se publicó uno á nuestro apreciable colega *La Región Andaluza*, en el que el señor don Francisco de Leiva y Muñoz explica lo ocurrido en el banquete celebrado el día 11 del corriente, en el restaurant del Café Suizo, y su detención por el delegado de la autoridad don Juan Faheiro.

**Oscuridad.**—Allí vá otro golpe á la plazuela de Banavente. Si no recordamos mal, creemos haber dicho porción de veces que en el centro de aquel sitio se encuentra el trágico de la cloaca. Esto nada tiene de extraño; pero lo que estorba á la vista hasta de los míopes, es un depósito de betún, grasa y resinoso, como resultado del ambulante puesto de picón que allí se establece diariamente. Para que la cosa quede completa, también luce en estado inservible la enorme tapa del referido trágico.

**Perfumes.**—Los que exhala un sumidero que se ha desbordado en el campo de la Merced, han llegado á la nariz del guardia municipal del distrito, que lo ha denunciado á la Alcaldía.

**Poeta.**—Es esperado en esta capital, de paso para Cádiz, donde se propone permanecer una corta temporada, el eminente poeta señor don Gaspar Núñez de Arce.

**Vapores correos.**—Hé aquí los días en que deben salir de los puertos que á continuación se expresan los vapores de la compañía Trasatlántica, con rumbo á Filipinas: de la Coruña el día 16; de Vigo el 17; de Cádiz el 21; de Cartagena el 23, y de Barcelona el 1.º de cada mes.

**Gobernador.**—Ayer en el tren correo pasó por esta capital, procedente de Sevilla y con dirección á la corte, el Gobernador civil de aquella provincia señor Ríos Acuña.

**Debe ensayarse.**—Producen buenos resultados el desenterrar el pié de los naranjos atacados de enfermedad, y aconsejamos á nuestros agricultores hagan la prueba. El hoyo debe ser de una profundidad proporcional á los años que tenga la planta, pues es preciso quedan expuestas á la acción del aire las raíces más próximas al tronco. Si la enfermedad del naranjo tiene su origen, según han creído algunos observadores, en un hongo microscópico que se desarrolla en la parte del tronco que cubre la tierra, y raíces inmediatas, se explica perfectamente el remedio, y en tal caso, no solamente este, sino que convendría también variar el sistema de riego, poniendo en práctica el que aconsejó don Jaime Bullán en su «Cultivo del naranjo», es decir, hacer dos círculos concéntricos bastante apartados del tronco, en vez de uno junto al mismo, como se hace ahora. Este sistema requeriría más agua, no cabe duda, pero en cambio podría regarse menos veces durante el verano, y vaya lo uno por lo otro. Sobre todo á los que tengan noria

en sus huertos, aconsejamos esto último; nada cuesta el ensayo.

**La Boquería.**—Existe en Barcelona una calle de este nombre, y que lo obtuvo, según la tradición, á consecuencia de haber colocado en dicha vía, sobre la puerta de la que fué capilla de la mártir Santa Eulalia, las llaves de la puerta que daba entrada á Córdoba, arrojadas por referido conde en una de sus correrías contra los moros. Los campesinos iban á verlas, y se quedaban admirados de tal arroyo y con la boca abierta, y de aquí el nombre de Boquería, que aun conserva.

**Adelanto.**—Ahora se fabrica un jabón en el que las sosa cáusticas se reemplaza por aluminato de sosa, que puede prepararse con la «bauxita» ó la «cryolita». La bauxita se calienta con cenizas de sosa y así se forma el aluminato de sosa; el hierro se separa por lixiviación, y los líquidos resultantes se concentran hasta obtener un aluminato comercial seco. La cryolita en polvo se mezcla con sus equivalentes de cal y se hierve con agua; fórmase un fluoruro de calcio insoluble, y la alúmina se disuelve en el exceso de sosa cáustica. Si se emplea un exceso de cal, se precipitará la alúmina, quedando solo en disolución la sosa cáustica. Para hacer el jabón con el aluminato de sosa, se prefieren cantidades iguales de manteca de cerdo y de sebo, no siendo necesario calentarlo más que lo suficiente para que se liquiden.

**Pensamiento.**—Al ver á un pobre agradecido, surge la idea de que si se trocassa la suerte resultaría un rico generoso.

**Sección minera.**—Se han vendido en Linares rufuros de plomo de 35 á 40 reales. Proceden de la mina «Santa Teresa». Se ha descubierto un enorme filón en la llamada «La Torquilla», de aquel término.

**Cantar.**—Dices que porque te amo—alguna ilegá á envidiarte.—No es al ver lo que te quiero, sino al ver lo que tú vales.

**Comité.**—El romerista del Carpio se ha constituido bajo la presidencia efectiva de don Diego de la Bastida y Toro.

**A los aspirantes.**—Vá á proveerse una plaza de médico titular de Guadalcazar, y hasta el 17 de Marzo puede ser solicitada.

**Nombramiento.**—Se ha remitido á la Superioridad el de doña Dolores Vassallo, para maestra interina de la escuela de Posadilla, en esta provincia.

**Cuentas.**—Las municipales de Santaella están á la vista hasta el día 24.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Cádiz se llama á José Reina Luna, para declarar en causa por desacato á un guarda de consumos.

**Certificado.**—Se ha expedido á don Ezequiel Fernández Bautista el de oposiciones á escuelas, que tenía solicitado.

**Proyecto.**—El del presupuesto del municipio de Posadas se halla á la vista hasta el 22 en aquella población.

**Bonita situación.**—Con objeto de que los presos de la cárcel de Málaga no se queden sin comer, ha tenido que entregar el Alcalde de aquella capital algunos recursos de su bolsillo particular al contratista de viveres.

**Empleamiento.**—Al hacerse el de una capilla en la Iglesia de Santa Cruz de Ecija, se ha descubierto un mosaico cristiano y una urna sepulcral. Se cree pertenecen al periodo en que ocuparon varias ciudades de España los bizantinos llamados por Ayala.

**Regreso.**—Lo ha verificado á Cádiz, en medio de las mayores demostraciones de cariño por parte de aquel vecindario, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, que fué á Tarifa con objeto de prestar sus consuelos evangélicos á los desgraciados víctimas de la epidemia cólerica desarrollada en aquel punto, que efectivamente tiende á su descenso. La despedida que el pueblo de Tarifa dispensó al excelentísimo señor Calvo y Valero, fué verdaderamente entusiasta.

**Contratado.**—Lo ha sido para el teatro de San Fernando de Sevilla, el eminente tenor señor Stagno.

**¡Qué atrocidad!**—Dice un colega malagueño que no obstante haber mejorado algo respecto á la seguridad personal, fué allanada el domingo la casa de un vecino, por un forastero, que disparó al dueño dos tiros á boca de jarro, hirándole gravemente con uno de ellos. ¿Dónde empieza África?

**Piazas.**—Dos de médicos titulares se hallan vacantes en Osajala de

la Sierra. Cada una está dotada con 2.000 pesetas anuales.

**Vacante.**—En tal estado se halla el Registro de la propiedad de Ceuta. Se proveerá por concurso.

**Temor.**—Lo hay en Málaga de que llegue á levantarse el patíbulo, como consecuencia de la causa instruida á uno que hace algunos meses allanó una casa con vergonzosa intención, manteniendo al hijo de una viuda contra la que se dirigía. Aun no se ha instruido expediente de indulto.

**Baile de niños.**—En Cádiz se dispone un baile de niños, en casa de una distinguida familia de aquella capital, para el día seis del próximo Marzo. El baile será de trajes.

**Compañía.**—La acrobática y ecuestre del señor Diaz, ora esperada ya de un día á otro en Sevilla.

**El doctor Vera.**—Ya ha regresado á Madrid de su larga y arriesgada excursión á los puntos epidemiados de Andalucía.

**Local.**—El de la nueva fábrica de tabacos de Cádiz se inaugurará con un banquete el mes de Agosto próximo.

**Fragata.**—La llamada «Blanca» no saldrá de Cartagena hasta la segunda quincena de Marzo próximo.

**Regalo régio.**—Entre los presentes recibidos por la infanta doña Eulalia con motivo de su próximo enlace de doncella y llama la atención la corona de enormes perlas y hermosos brillantes que S. M. la reina regente ha regalado á su angustia hermana. Esta alhaja, de gran valor tiene su historia: diósele el inolvidable Rey don Alfonso á su primera esposa doña Mercedes de Orleans, que no la usó, y luego el difunto rey la entregó á doña María Cristina.

**Lleven hijos.**—Para instruir expediente, á fin de eximir á un hijo del servicio de las armas en el actual llamamiento, se ha personado en la casa Ayuntamiento del Puerto de Santa María, una mujer llamada Dolores Martínez Murga, de pequeña estatura, pero muy digna de ser admirada: tiene 51 años y ha dado á luz la friolera de 22 frutos de bendición, 20 de ellos varones. Y allá va otra. Antonia Sevilla Peinado, que habita en la calle de las Cruces número 49, y es de 56 años, ha tenido nada mas que 32 hijos.

**Club.**—El de velocipedistas de Oporto proyecta un paseo á Vigo y Lisboa.

**Gustoy dinero.**—En brevellegará á Barcelona la eminente tipleseñora Patti. Esta célebre artista ha dado tres conciertos en París. Cada palco costaba 400 pesetas y cada butaca 40. En Barcelona, los precios fijados para un abono de tres funciones, han sido: palcos, 735 pesetas, y butacas, 105 pesetas. No crea nadie que la carestía de los precios retraerá á los catalanes de oír á la Patti. La empresa ha tenido que declarar cerrado el abono, pues las demandas de las localidades habían superado todos sus cálculos.

**Crecidas.**—Las del río Aragón tienen incomunicados varios pueblos de Zaragoza.

**Congreso.**—Uno internacional ha acordado convocar el colegio de tenedores de libros de Barcelona, que se celebrará en aquella capital el mes de Setiembre del año próximo, fecha que coincidirá con la de la Exposición Universal que trata de celebrarse, y cuyo congreso presidirá probablemente Mr. Fernando Lesseps.

**Aduanas.**—En las de Portugal se han establecido peritos para impedir la exportación de vinos falsificados, y entablar expedientes contra los dueños, en su caso.

**En una escuela.**—Explicaba la operación de la suma un maestro, diciendo: «Siete más ocho son quince, y llevo una», y al dirigirse á un alumno para que sumase entraron diez gallinas en la escuela, y el alumno dijo: «Cinco gallinas más cinco son diez... y me llevo una.» Y se fué con ella.

**Amargo.**—En el Brasil sigue siendo de muy pobre calidad y muy escasa la cosecha de azúcar. Hasta el remedio vá faltando á las amarguras de la vida.

**Numerario.**—Este, según dice un colega madrileño, cada día abunda mas en Londres. Y lo raro es que aquella es la capital donde hay mas ingleses.

#### OHARADA.

Mientras no pongas tres cuatro, prima segunda tercera tres amigos, para quienes la todo es cosa correcta.

Solución á la charada anterior. CAN-DE-LA-RIA.

**Mártires del hígado y del estómago.**—Tomad las Píldoras de Bristol y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud. 60

**Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la dentición ú otra enfermedad cualquiera, nada es mejor que la Emulsión de Scott.** Los médicos en todas partes reconocen que es buena para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar y no tiene los inconvenientes del aceite de hígado de balacoo. Como remedio para la tos, la tisis y enfermedades de la garganta, no tiene rival. Cura la tos más perversa y alivia la tisis. 24

#### COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y de mi consideración: Ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á las siguientes líneas, por lo que le anticipo mil gracias su afmo. amigo y S. S.,

q. s. m. b.

Martin de la Cuesta.

Hace cerca de un año que he venido padeciendo una enfermedad, que en los últimos meses de ella, me era completamente imposible dedicarme á mis negocios, no tan solo por su índole, sino por los muchos sufrimientos que me proporcionaba.

De regreso á esta ciudad mi antiguo médico y muy particular amigo don Juan J. del Castillo, me puse en sus manos, tratándome con tanto acierto, que en el corto término de veinte días, he quedado completamente curado, y dedicado por lo tanto á mis negocios como antes de enfermar.

Hago público con estas líneas mi agradecimiento al señor Castillo, ya que la amistad que con él me une, no admite remuneración de otra índole.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

El lunes 22 del corriente, á las diez de su mañana, tendrá lugar la subasta de alhajas de los lotes vendidos y no renovados del mes de Abril del año 1885, procedentes de la Sucursal 1.ª

Córdoba 18 de Febrero de 1886.—El Contador accidental, Rufino Gomez.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 11 al 16 de Enero último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.	165	05
Materiales.		
A Cristóbal Córdoba, por el suministro de arena y transporte de tierras.	23	38
A Antonio Navarro, por suministro de piedras.	11	50
Por dos escobas de rama.	0	62
Total.	200	56

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el art. 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 10 de Febrero de 1886.—Eduardo Alvarez.

#### Boletín religioso.

—Hoy, San Leon, obispo y mártir. —Mañana, San Félix, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Corpus, por doña Dolores Quintana, en sufragio de sus difuntos.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel según la reforma de Su Santidad Leon XIII, celebrará el día 21 como domingo tercero, á las 8 de la mañana, Misa rezada con Comunión ge-

neral; y por la tarde, media hora después de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—El domingo 21 del corriente, tercero de mes, tendrán las Madres Cristianas su comunión general á las ocho y media en la Real Iglesia de San Hipólito; y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios que ordenan sus constituciones, predicando el señor don Enrique Coll.

—Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará S. D. M. manifestado en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta en los días 21, 22, 23 y 24, costéandolo el primer día la Comunidad, el segundo una devota, el tercero doña Carmen Gomez y el último don Manuel Flores.

El Domingo después de una Misa cantada, con sermón á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, se anunciará el Jubileo que se gana en la Vigilia y día de San Matías, después de confesados y comulgados, y en este día tambien habrá Misa cantada: por las tardes se rezará el Santo Rosario, con motetes al Santísimo.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

#### Decimo aniversario

EL SEÑOR DON JUAN JOSÉ BARRIOS Y CARRASCO Falleció el 22 de Febrero de 1876

Los Señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de Santa Ana, el lunes 22 del corriente, aplicándola en sufragio por el alma de dicho Señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Su vinda á hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

#### Sección comercial.

##### BOLESA DE MADRID.

Cotización del 18 de Febrero Consolidación interior 57'60 Amortizable, 76'00 Ferro-carriles, 60'00 Acciones del Banco, 330'00

##### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 60 á 200.—Escarfa 23 á 24 rs.—Habas mazaganas 34 á 60.—Idem chicas morunas 36 á 60.—Arvejas 42.—Yeros 40.—Alpistón 48.—Alpiste de pella 54 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla la flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16'50, 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 56 céntimos el kilo.—Id. de cerdo 1'40 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rr. arroba; Idem de 2.ª á 48 Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

##### FERRO-CARRILES.

##### DE CORDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.

##### DE CORDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á las 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á las 1'45 de la madrugada.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

##### DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 3 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin ganes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catéprático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Saisons is-(A ne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,218.—El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende la casa Horna de pan cocer, situada en la plazuela de Chirinos, parroquia de San Miguel. Para tratar con don Rafael de Flores Urbano, Escarneración núm. 8. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso alto de la casa número 84 Puerta del Rincon. En el número 82 de la misma calle darán razon. s4-4

Venta de molino harinero á vapor, tejat y alfarería.

La máquina de vapor y los útiles de molinería, se venden tambien por separado.

Para mas detalles y tratarse del asunto, dirigirse á Miguel de Albar, Fernaa-Nuñez. 15-10

Gran depósito de tocino y aspidillas superior á 6 reales kilo y 68 reales arroba: para fuen de Córdoba á 50 reales arroba llevándose de 25 kilos en adelante. Jamones salamanquinos á 12 reales kilo, por enteros.

Casa de Jacobo Martín, San Pablo 25, Córdoba. s8-6

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Escarneración Agustina núm. 4 Para tratar, en la misma.

Venta. Se hace de un carro de contravales, muy preciado, con guarniciones en buen estado, y otros arreos apropiados para carro. Pueden verse en la calle, junto al huerto de San Pablo número 19. s8-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa Ambrosio Morales número 22 Para tratar, en el número 24. s4-2

Macetas. Se venden de varias clases en la calle de los Leones número 22. s4-2

Pérdida. Del cortijo de Caña varalejo han desaparecido dos rucos de dos años, uno rucio claro y lucero, y el otro cano: hezados en la tabla del cuello del lado derecho. Se duplica á la persona que lepa su paradero avisar á don Jaime Aparicio, que vive calle de la Palma, quien dará gratificacion, si así o desean. s4-3

Venta. Se hace en la casa calle de la Moreria número 4, de un barandal de hierro para escalera, y varios balcones con sus puertas, todo en buen uso. s4-2

Aviso. Se ha trasladado el establecimiento de óptica de don Juao Vio á la calle de la Librería número 30, esquina á la Casita de Lujan. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la cochera calle del Paraíso núm. 3. s4-3

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 6.—CÓRDOBA.

Advertisement for Epilepsia o Accidentes Nerviosos, mentioning a cure and a pharmacy in San Pablo, Córdoba.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colérica. Conferencias dadas en los dias 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputacion provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Advertisement for Pascual Martí, Gran fábrica de tejidos de seda, located in Valencia.

Dependiente. En la Librería del «Diario», calle de San Fernando número 34, puede tener colocación un jóven de doce á catorce años, que sepa leer y escribir.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 39 calle de San Pablo. Para tratar, darán razon en la misma calle núm. 34. s4-4

Arrendamiento. Se hace de un piso alto con vistas á la calle compuesto de cinco habitaciones y cocina. Dicho arrendamiento se hace desde San Juan en adelante en la misma casa informarán del precio y condiciones. s4-4

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofúlica. Cura el Raquitismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1881. Sres. Scott & Bower, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y boticas. Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE.

HERMANN-LACHAPELLE. 31-33 rue Boineau, 4-6 Bd. Ornano-Paris.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Regulan todos los desarreglos biliosos y curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTOMAGO, y EL HIGADO.

Arrendamiento. Se hace desde el día de San Juan próximo en adelante de una habitación baja en la casa número 19 calle junto al huerto de San Pablo, para una persona sola ó matrimonio sin hijos pequeños. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso alto en la casa número 10 calle Lope de Hoces. Horna de San Juan número 6, informará. s10-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Arenillas número 26, en la calle de Gragas número 12, y un departamento alto en la calle Perez de Castro número 17. Para tratar, calle de San Pablo número 2.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Gallana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres. Y desde San Juan próximo se arrienda tambien la casa número 4 plazuela de Don Arias, que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Gallana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres. Y desde San Juan próximo se arrienda tambien la casa número 4 plazuela de Don Arias, que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Gallana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres. Y desde San Juan próximo se arrienda tambien la casa número 4 plazuela de Don Arias, que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Gallana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres. Y desde San Juan próximo se arrienda tambien la casa número 4 plazuela de Don Arias, que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Gallana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres. Y desde San Juan próximo se arrienda tambien la casa número 4 plazuela de Don Arias, que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Gallana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres. Y desde San Juan próximo se arrienda tambien la casa número 4 plazuela de Don Arias, que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo.

Nueva sombrerería de Lorenzo Montero, Arco Real 4, Córdoba.

En este establecimiento se encontrará surtido completo en sombreros para caballeros y niños, tanto en las clases corrientes, cuanto de los últimos modelos acabados de recibir del Extranjero.

Arrendamiento ó venta. Se hace desde el día de la haza nombrada «Jarne flambe», situada en la carretera de Trassiera, apropiado para alguna industria, con dos pozos de agua abundante, buena casa para habitar, y otros departamentos, donde estuvo establecida la fábrica de fundición de minerales de cobalto titulada «La Margarita», próxima á las estaciones de ferro-carriles de esta capital y de la Cercadilla. Para tratar, con el Procurador don Federico Alfaro calle de la Piedad número 9. s8-3

Arrendamiento. Se hace de una casa de labor con espaciosas cuadras y graneros, calle de los Tintes número 3. Darán razon, Almonas 42. 18-3

Venta. Se hace de la bonita y pintoresca posesion de Luchoza, situada á una legua de la estación de Horachuelos, por camino de carruaje, y compuesta de 3000 olivos muy fruteros, y mas de 100 alcornoques en el mejor estado. Tiene casa de recreo con dos pisos y cómodas habitaciones: casa de campo, molino, bodega, cuadras y agua de pie en la misma puerta del caserío. Se admiten plazos: para mas detalles dirigirse á don Federico Fernandez, calle de don Rodrigo número 94, ó á don Francisco Turriazo, Castellana 7 (Hotel) Madrid. s15-4

Academia preparatoria para el ingreso en las carreras especiales, civiles y en la Academia general militar.

Dirigida por don Toribio Herrero y don José Carbonell. El curso empezará el primero de Marzo.

Se darán mas detalles en la calle Cabezas, colegio de Jesus Nazareno. s6-3

Acogidos. Se admiten toda clase de ganados en la dehesa de Navas Llanas. Para tratar, don Rodrigo 94. s4-3

Almoneda. Se hace de muebles de casa de todas clases por autentarse su dueño, y de una máquina de coser sistema «Singer» nueva. Horas, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, calle de San Hipólito número 4. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso alto en la casa número 10 calle Lope de Hoces. Horna de San Juan número 6, informará. s10-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Arenillas número 26, en la calle de Gragas número 12, y un departamento alto en la calle Perez de Castro número 17. Para tratar, calle de San Pablo número 2.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Gallana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres. Y desde San Juan próximo se arrienda tambien la casa número 4 plazuela de Don Arias, que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Gallana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres. Y desde San Juan próximo se arrienda tambien la casa número 4 plazuela de Don Arias, que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Gallana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres. Y desde San Juan próximo se arrienda tambien la casa número 4 plazuela de Don Arias, que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Gallana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres. Y desde San Juan próximo se arrienda tambien la casa número 4 plazuela de Don Arias, que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Gallana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres. Y desde San Juan próximo se arrienda tambien la casa número 4 plazuela de Don Arias, que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Gallana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres. Y desde San Juan próximo se arrienda tambien la casa número 4 plazuela de Don Arias, que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo.

CRÉDITOS DE BANCO sobre Londres, á favor de Comerciantes y Embarcadores. Pueden arreglarse por medio de los infrascritos, y anticipos sobre consignaciones de productos. Comisión arreglada. A. Laurence C., 74 Little Brilain London E. C.

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

PAPIER WILSON. Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romatizos, de los reumatismos, dolores lumbagos, etc. 20 años del mejor extracto de la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

LA TOS por crónica y rebelde que sea su cura prontamente con las Nuevas pastillas pectorales y calmantes doctor Marqués.

Depositar en Córdoba don Antolin Crespo, farmacéutico.